Ficha de la actividad formativa

Actividad formativa

Entidad solicitante	Díputación Provincial de A Coruña

Título	Ética pública, prevención del fraude y la corrupción y responsabilidad de las autoridades y el personal al servicio público: aplicación na Administración Local		
Necesidad Formativa	Este curso trata de dar respuesta a la necesidad de promover comportamientos y actuaciones más equitativas y canalizar las sensibilidades de las/os empleadas/os públicas/os, a través del conocimiento de los valores del servicio público y su normativa reguladora actual en el ámbito de la administración local, mediante su aportación a la sociedad por medio de una percepción más diáfana de los servicios públicos y una eficiencia en la prestación profesionalizada.		
Objetivo	- Fomentar la reflexión ética en la administración pública en general y en la local, en particular, y contribuir a reforzar la integridad de los servidores públicos en su compromiso moral con el servicio público local. - Fortalecer los conocimientos sobre los deberes públicos y éticos y los valores de referencia. - Facilitar los conocimientos necesarios para el adecuado comportamiento y actuación de las/os empleadas/dos públicas/os locales. - Conocer los medios e instrumentos para facilitar el cumplimiento de los deberes jurídicos y éticos en la administración local.		
Destinatarios	Con carácter específico y preferente, personal de las entidades locales que desempeñen puestos de responsabilidad y jefatura y/o mandos intermedios (pertenecientes a los subgrupos A1/A2/B/C1) y personal laboral fijo equivalente. Con carácter general, personal de las entidades locales y del resto de administraciones públicas.		
Nº de plazas	60		
Valoración	Asistencia		
Prueba de evaluación	NO	Ninguna	
Duración (horas)	30		
Fecha inicio	13/10/2025	**Fecha finalización**	22/10/2025
Fechas de impartición	13, 14, 15, 20,21 y 22 de octubre de 2025		
Tipo de jornada	Mañana completa	**Horario**	De 09:30 á 12:00 horas y de 12:30 á 15:00 horas

Modalidad	Presencial
Lugar	A Coruña Sede: Sala Juanjo Gallo, 6º andar, Palacio Provincial Avda. Do Porto da Coruña, nº 2, 15003, A Coruña

Programa:

- Introducción: el derecho de la ciudadanía a una buena administración. Los principios generales de la actuación administrativa y su aplicación práctica. La Transparencia y buen gobierno. El Código de Bueno Gobierno aprobado por la FEGAMP.

- Los valores del servicio público. Agrupación por por los de integridad: valores vinculados a la seguridad jurídica, valores vinculados a la generación de un desarrollo económico sostenible, valores vinculados a la promoción de la calidad democrática, valores vinculados a la promoción de la cohesión social y la equidad, y valores transversales y priorizados por la ciudadanía.

- La ética en la Administración Pública. Los principios éticos en la contratación pública. Los principios éticos en la gestión económico-financiera y presupuestaria. Los principios éticos en la gestión de recursos humanos. Los deberes de los empleados públicos: el código de conducta. Principios de conducta.

- La prevención del fraude en la gestión pública: los conflictos de interés como riesgos para la integridad. Las personas empleadas públicas y el control en la gestión de los conflictos de interés. El papel del compliance público: más allá del cumplimiento normativo..

- La responsabilidad de los empleados públicos. Exigencia de responsabilidad de las autoridades y del personal al servicio del Sector público. Responsabilidad administrativa y responsabilidad. Responsabilidad contable.

- La lucha contra lo fraude y la corrupción en la Administración Pública. Las conductas fraudulentas. Las medidas preventivas, medidas correctivas y, en su caso, persecutorias. El Plan PREMADECOR de la Diputación provincial de A Coruña y su aplicación.

- La implantación de los sistemas internos de información y garantías de protección de las personas informantes en la administración local.

Propuesta de formadores:

NOMBRE	PUESTO/TITULACIÓN	HORAS
María Cadaval Sampredro	Profesora de Economía aplicada de la Universidade de Santiago de Compostela	2,5
Carlos Aymerich Cano	Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de A Coruña	5
Mónica Legaspi Díaz	Interventora de la Diputación Provincial de Orense	5
Juan Bautista Suárez Ramos	Interventor Adjunto de la Diputación Provincial de A Coruña	5
Simón Rego Vilar	Conselleiro do Consello de Contas de Galicia (Área de Corporaciones Locales, Área de Coordinación General)	2,5
Ana María Prieto Martínez	Vice-Interventora del Ayuntamiento de Carballo (A Coruña)	5
Andrea Garrido Juncal	Profesora de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela. Presidente del Comité de Ética de la Xunta de Galicia	5
	Total Horas:	30,00

Coordinación del curso:

Esta función únicamente se abonará cuando el coordinador no pertenezca al departamento de formación de la Entidad colaboradora y coordine un equipo del que formen parte al menos cuatro profesores sin contar al coordinador (y realizando algunas horas como docente, además de la función de coordinación).

NIF	NOMBRE	PUESTO/TITULACIÓN